

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 17 de julio del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria, ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA el MVZ. Anuar García López, La Representante del Gobierno del Estado, la MVZ. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado; y por la Instancia Ejecutora, el MVZ. José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, para proceder a realizar la Décimo Segunda Sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto de fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.
 - 3.2. Análisis de cuadros comparativos de acuerdo con los requerimientos previstos y notificados en las bases para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.
 - 3.2.1 Partida 01 Mantenimiento Vehicular Mayor.
 - 3.2.2 Partida 02 Mantenimiento Vehicular Menor.
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. **Acto de fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.**

El MVZ. José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, Presenta a este Comité de Adquisiciones y Servicios el cuadro comparativo de acuerdo con el análisis realizado en el Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, a través de la contratación de servicios mediante contrato abierto, realizada el 15 de julio del presente año,

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

bajo la Décima Primera sesión de este CAS, en donde se informó que se recibieron las propuestas en tiempo y forma conforme a lo establecido en la convocatoria de los siguientes participantes.

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS
	Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.
01	Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)
02	Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio automotriz Farrera)
03	Juan Guzmán Mendoza (Servicio automotriz Guzmán)
04	Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V.

Así mismo el MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, informa que en el acta de la Décimo Primera Sesión de este CAS, quedo asentado que para el participante **Multiservicio Automotriz de Chiapas S.A de C.V. NO CUMPLE** con los requisitos establecidos para el "Primer sobre: Documentación legal y administrativa" por lo cual de acuerdo a lo establecido en el primer párrafo de la fracción I del numeral 3.2 y de la fracción VIII de los criterios de desechamiento de las Bases para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de mantenimiento vehicular, no se procedió a la apertura de las demás propuestas del mismo.

3.2. Análisis de cuadros comparativos de acuerdo con los requerimientos previstos y notificados en las bases para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.

3.2.1 Partida 01 Mantenimiento Vehicular Mayor

PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CONDICIONES DE PAGO
Mario Vázquez Castañón (Fixing cars)	Servicio Mantenimiento Vehicular Mayor <ul style="list-style-type: none"> • Bujías de encendido de platino marca NGK • Filtro de aire marca INTERFIL. • Filtro de gasolina marca MOTORFIL • Ltrs de Aceite para motor marca QUAKER sintético o aceite de motor marca QUAKER multigrado (depende el modelo y la unidad) • Limpiador de inyectores TF • Limpiador de cuerpo de aceleración TF • Garrafa de anticongelante marca ECOM • Mano de obra (Servicio de afinación mayor, revisión de niveles, limpieza de cuerpo de aceleración e inyectores y escaneo al término del servicio) • Ajuste y limpieza de frenos 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con lo establecido en el contrato • Pesos Mexicanos M.N. • Pago a través de transferencia electrónica
Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio Automotriz Farrera)	Servicio de Mantenimiento Vehicular Mayor. <ul style="list-style-type: none"> • Bujías • Filtro de Aire • Filtro de gasolina • Filtro de aceite • Ltrs de Aceite para motor • Líquido para lavar inyectores • Líquido para lavar cuerpo de aceleración • Garrafa de anticongelante • Mano de obra (Servicio de afinación mayor) • Ajuste y limpieza de frenos 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con lo establecido en el contrato • Pesos Mexicanos M.N. • Pago a través de transferencia electrónica

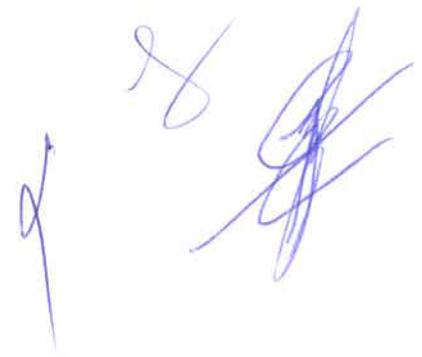
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	Servicio de mantenimiento Vehicular Mayor <ul style="list-style-type: none"> • Bujías • Filtro de aire • Filtro de gasolina • Filtro de aceite • Ltrs de Aceite para motor sintético o multigrado (Dependiendo el modelo) • Líquido para lavar inyectores • Líquido para lavar cuerpo de aceleración • Mano de obra (Servicio de afinación mayor) • Ajuste y limpieza de frenos 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con lo establecido en el contrato • Pesos Mexicanos M.N. • Pago a través de transferencia electrónica
---	---	--

En base a las propuestas de la partida 01 Mantenimiento vehicular mayor con aceite multigrado para unidades de acuerdo con la "Propuesta económica" se presenta el siguiente cuadro comparativo:

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)	Mantenimiento Vehicular Mayor consiste en: cambio de filtro de aceite marca INTERFIL, cambio de filtro de aire marca INTERFIL, cambio de filtro de gasolina marca MOTORFIL, revisión de niveles y cambio de aceite para motor multigrado 20W50 marca QUIAKER, limpieza de cuerpo de aceleración e inyectores y escaneado al término del servicio.	Servicio	\$2,733.71	30	\$82,011.30	43	\$117,549.53
					SUBTOTAL		\$117,549.53
					I.V.A		\$18,807.92
					TOTAL		\$136,357.45



ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Jorge Antonio Ferrera Durante (Servicio Automotriz Ferrera)	Mantenimiento Vehicular Mayor	Servicio	\$3,300.56	30	\$99,016.80	43	\$141,924.08
				SUBTOTAL	\$99,016.80		\$141,924.08
				I.V.A	\$15,842.69		\$22,707.85
				TOTAL	\$114,859.49		\$164,631.93

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	Mantenimiento Vehicular Mayor	Servicio	\$3,779.23	30	\$113,376.90	43	\$162,506.90
				SUBTOTAL	\$113,376.90		\$162,506.90
				I.V.A	\$18,140.30		\$26,001.10
				TOTAL	\$131,517.21		\$188,508.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En base a las propuestas de la partida 01 Mantenimiento vehicular mayor con aceite sintético para unidades de acuerdo con la "Propuesta económica" se presenta el siguiente cuadro comparativo:

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)	Mantenimiento Vehicular Mayor consiste en: cambio de filtro de aceite marca INTERFIL, cambio de filtro de aire marca INTERFIL, cambio de filtro de gasolina marca MOTORFIL, cambio de bujías de puntas platino marca NGK, revisión de niveles y cambio de aceite para motor marca QUIAKER sintético, limpieza de cuerpo de aceleración e inyectores y escaneado al término del servicio.	Servicio	\$3,133.71	30	\$94011.30	43	\$134,749.53
SUBTOTAL					\$94,011.30		\$134,749.53
I.V.A					\$15,041.81		\$21,559.92
TOTAL					\$109,053.11		\$156,309.45

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Jorge Antonio Farrera Durante (Servicio Automotriz Farrera)	Mantenimiento Vehicular Mayor	Servicio	\$3,757.36	30	\$112,720.80	43	\$161,566.48
SUBTOTAL					\$112,720.80		\$161,566.48
I.V.A					\$18,035.33		\$22,850.64
TOTAL					\$130,756.13		\$187,417.12

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	Mantenimiento Vehicular Mayor	Servicio	\$4,317.18	30	\$129,515.40	43	\$185,638.75
SUBTOTAL					\$129,515.40		\$185,638.75
I.V.A					\$20,722.46		\$29,702.20
TOTAL					\$150,237.87		\$215,340.95

En base a las propuestas de la partida 02 Mantenimiento vehicular menor con aceite multigrado para unidades de acuerdo con la "Propuesta económica" se presenta el siguiente cuadro comparativo:

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)	Mantenimiento Vehicular Menor consiste en : Cambio de filtro de aire marca INTERFIL, cambio de filtro de aceite marca INTERFIL y cambio de aceite para motor multigrado 20W50 marca QUAKER.	Servicio	\$1,013.70	15	\$15,205.65	22	\$22,301.62
SUBTOTAL					\$15,205.65		\$22,301.62
I.V.A					\$2,432.90		\$3,568.26
TOTAL					\$17,638.55		\$25,869.88

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Jorge Antonio Farrera Durante (servicio automotriz farrera)	Mantenimiento Vehicular Menor	Servicio	\$1,225.65	15	\$18,384.60	22	\$26,964.08
					SUBTOTAL	\$18,384.60	\$26,964.08
					I.V.A	\$2,941.54	\$4,314.25
					TOTAL	\$21,326.14	\$31,278.33

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	Mantenimiento Vehicular Menor (Aceite Multigrado)	Servicio	1,406.99	15	\$21,104.86	22	\$30,953.79
					SUBTOTAL	\$21,104.86	\$30,953.79
					I.V.A	\$3,376.78	\$4,952.61
					TOTAL	\$24,481.64	\$35,906.40

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En base a las propuestas de la partida 02 Mantenimiento vehicular menor con aceite sintético para unidades de acuerdo con la "Propuesta económica" se presenta el siguiente cuadro comparativo:

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)	Mantenimiento Vehicular Menor	Servicio	\$1,413.71	15	\$21,205.65	22	\$31,101.62
SUBTOTAL					\$21,205.65		\$31,101.62
I.V.A					\$3,392.90		\$4,976.26
TOTAL					\$24,598.55		\$36,077.88

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Jorge Antonio Farrera Durante (servicio automotriz farrera)	Mantenimiento Vehicular Menor	Servicio	\$1,682.44	15	\$25,236.60	22	\$37,013.68
SUBTOTAL					\$25,236.60		\$37,013.68
I.V.A					\$4,037.86		\$5,922.19
TOTAL					\$29,274.46		\$42,935.87

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

PROVEEDOR	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA (40/100)	SUBTOTAL MINIMO	CANTIDAD MAXIMA	SUBTOTAL MAXIMO
Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	Mantenimiento Vehicular Menor (Aceite sintético)	Servicio	\$1,944.94	15	\$29,174.11	22	\$42,788.69
SUBTOTAL					\$29,174.11		\$42,788.69
I.V.A					\$4,667.86		\$6,846.19
TOTAL					\$33,841.97		\$49,634.89

	Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)		Jorge Antonio Farrera Durante (servicio automotriz farrera)		Juan Guzmán Mendoza (Servicio Automotriz Guzmán)	
PARTIDA 01. MANTENIMIENTO VEHICULAR MAYOR						
	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
ACEITE MULTIGRADO	\$95,133.11	\$136,357.45	\$114,859.49	\$164,631.93	\$131,517.21	\$188,508.00
ACEITE SINTÉTICO	\$109,053.11	\$156,309.45	\$130,756.13	\$187,417.12	\$150,237.87	\$215,340.95
PARTIDA 02. MANTENIMIENTO VEHICULAR MENOR						
	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
ACEITE MULTIGRADO	\$17,638.55	\$25,869.88	\$21,326.14	\$31,278.33	\$24,481.64	\$35,906.40
ACEITE SINTÉTICO	\$24,598.55	\$36,077.88	\$29,274.46	\$42,935.87	\$33,841.97	\$49,634.89

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-031

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página Web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

DICTAMEN CAS-2025-032

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan, con base en lo establecido en la Fracción II. del Numeral Trigésimo Octavo, del anexo IV. de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes I, II, y III, para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

servicios mediante contrato abierto para las partidas 01 y 02, derivado del análisis de las propuestas recibidas y que cumplieron con los requisitos establecidos, que existen elementos suficientes para dictaminar un **FALLO POSITIVO**.

DICTAMEN CAS-2025-033

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios **DICTAMINAN** otorgar el **FALLO A FAVOR** a la persona física **Mario Vázquez Castañón (Fixing Cars)**.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:06 horas del día 17 de Julio del 2025, se da por concluida la Décimo Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

[Handwritten signature]
MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN
CHIAPAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signature]
MVZ. LILIANA DE LA FUENTE HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
EN SANIDAD AGROPECUARIA Y
ACUÍCOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC**

[Handwritten signature]
MVZ. JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ REYES
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Sistema Nacional de
Servicios de Asesoría y
Asistencia Técnica



HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2015 - 2018
SECRETARÍA
DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA



CFPP
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN
PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.
Fecha: Jueves 17 de julio del 2025
10:00 HORAS**

Lista de asistencia

Acto de de fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/01/02/ITP/2025 Servicio de Mantenimiento Vehicular, contratación de servicios mediante contrato abierto.

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Jeliana De la Fuente Hdz	SAGYP VISAYA	Jefatura.visaya@sagyp chiapas@gebo.mx	
Jose Alfredo Guzman Negre	CFPP	gerencia@jagr@gmail.com	
ANUAR GARCIA LOPEZ	SENASICA	anuar@semasica.gob.mx	